

MARTES, 27 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 41

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2018-1692 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para legalización de vivienda en finca del polígono 21, parcela 13 de Castillo. Expediente 78/2018.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Bernardo Pérez Peña, de concesión de autorización para legalización de vivienda en la finca ubicada en Castillo, en Polígono 21, Parcela 13 calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Arnuero, 9 de febrero de 2018.

El alcalde-presidente,
José Manuel Igual Ortiz.

2018/1692